Contenido

[ANEXO 1: MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS A LA INVITACION 2](#_Toc156899129)

[ANEXO 2: FORMATO DE NOTA CONCEPTUAL DE PROYECTO 3](#_Toc156899130)

[1) Datos generales (máximo 01 páginas) 3](#_Toc156899131)

[2) Resumen Ejecutivo del Proyecto (máximo 02 páginas) 4](#_Toc156899132)

[3) Descripción de los participantes (máximo entre 03 páginas) 4](#_Toc156899133)

[4) Relevancia (máximo 02 página) 5](#_Toc156899134)

[5) Descripción de la propuesta de solución y estrategias de intervención del Proyecto (máximo 09 páginas): 5](#_Toc156899135)

[6) Enfoque a la Sostenibilidad y escalabilidad (máximo 01 página) 8](#_Toc156899136)

[7) Enfoques transversales (máximo 02 páginas) 8](#_Toc156899137)

[ANEXO 3: LISTA DE PROYECTOS DE CADENAS DE VALOR EJECUTADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD PROPONENTE 9](#_Toc156899138)

[ANEXO 4: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO PARA ENTIDADES SOCIAS 10](#_Toc156899139)

[ANEXO 5: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO PARA ENTIDADES ALIADAS 12](#_Toc156899140)

[ANEXO 6: MARCO CONCEPTUAL DE LA INTERVENCION EN LAS CADENAS DE VALOR 13](#_Toc156899141)

[ANEXO 7: PROYECTOS DEL PORTAFOLIO DE LA COOPERACIÓN SUIZA – SECO 20](#_Toc156899142)

[ANEXO 8: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO BASADO EN RESULTADO (FBR) (OPCIONAL) 24](#_Toc156899143)

## ANEXO 1: MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS A LA INVITACION

…........................de…......de 2023

Señores

Programa SeCompetitivo

SECO

Lima,

Asunto : Expresión de Interés en la Convocatoria de “Cadenas de valor competitivas” de SeCompetitivo – Fase III

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[nombre de entidad proponente,]*, con RUC Nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a fin de manifestar nuestra expresión de interés en participar de la Convocatoria “Cadenas de valor competitivas” con la propuesta de Proyecto “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”.

Para tal fin, adjuntamos al presente la Hoja Resumen de la mencionada propuesta de Proyecto, la cual se ajusta a los lineamientos y recomendaciones consideradas en las pautas de esta Convocatoria, cuyo contenido declaramos conocer en su totalidad.

Para la ejecución del Proyecto contaremos con entidades socias: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[nombre(s) de las entidades socias]*; así como con las entidades aliadas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[nombre(s) de las entidades aliadas]*; los cuales han suscrito las respectivas cartas de compromiso que adjuntamos.

Del mismo modo, declaramos que toda la documentación adjunta es fidedigna y reconocemos que, si se demostrase cualquier falsedad o distorsión en la documentación presentada, el Programa SeCompetitivo tiene el derecho de descalificar nuestra participación y/o cancelar el proyecto, incluso si estuviese en ejecución.

Para toda futura coordinación sobre el particular, les agradeceremos considerar como persona alterna de contacto a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre, cargo, número de teléfono y dirección de e-mail]

Atentamente,

.............................................................

[Nombre y Firma de Representante de la Entidad Proponente]

## ANEXO 2: FORMATO DE NOTA CONCEPTUAL DE PROYECTO[[1]](#footnote-1)

**(máximo 20 páginas)**

### Datos generales (máximo 01 páginas)

|  |
| --- |
| **Título del Proyecto:** Deberá expresar la idea general de la propuesta de Proyecto**Temas prioritarios a abordar:** (Marcar el o los temas prioritarios que abordará el Proyecto) [ ]  Desarrollo productivo innovador y sostenible para el acceso a mercados  [ ]  Mejora del clima de negocios, la facilitación del comercio y el acceso a financiamiento [ ]  Fortalecimiento de competencias orientadas a las necesidades del mercado**Entidad Proponente:****Entidades socias:****Entidades aliadas:****Focalización territorial:** * Precisar el ámbito de influencia geográfica (a nivel de región y provincia) del Proyecto.

**Período de implementación:** Indicar el número de meses. En ningún caso será mayor de 36 meses. No existe ampliación de plazo**Presupuesto total (US$):** Precisar el costo global del proyecto: cofinanciamiento del Programa y contrapartida. **Cofinanciamiento Solicitado a SeCompetitivo (US$):** Precisar los aportes requeridos al Programa SeCompetitivo**Contrapartida (US$):** Precisar los aportes totales a ser realizados por las Entidades Participantes.**Número de RUC de la Entidad Proponente:** **Fecha de presentación: Lima, dd/mm/2024** (Ver el Calendario) |

### Resumen Ejecutivo del Proyecto (máximo 02 páginas)

Breve descripción de los problemas, soluciones propuestas, resultados, acciones principales y presupuesto.

### Descripción de los participantes (máximo entre 03 páginas)

* 1. **Entidad Proponente (máximo 1.5 página)**
		1. **Fortaleza y capacidad institucional de la Entidad Proponente**

Descripción de rol, posición de liderazgo, representatividad, capacidad de incidencia y/o relevancia técnica o económica tanto en la cadena de valor como en el territorio donde opera. En el caso de empresas y organizaciones productivas se debe destacar la facturación y/o valor de las exportaciones del proponente.

* + 1. **Capacidad para la ejecución de proyectos:**

Experiencia en la implementación y gestión de actividades y/o proyectos en la cadena de valor respectiva con logros para afrontar problemas / oportunidades para la competitividad y sostenibilidad que se busca superar / potenciar. Lo que se puede demostrar mediante:

1. Actividades y/o proyectos ejecutados directamente: (i) en los últimos tres años, ó (ii) en proceso de ejecución
2. Actividades y/o proyectos ejecutados indirectamente: gestionados a través de socios y/o aliados, con participación activa del proponente en la ejecución

La experiencia en implementación de actividades y/o proyectos incluye los que se realizan con fondos de cooperación internacional, con fondos públicos o con fondos propios (cuando se trata de una gran empresa o una asociación con fines de responsabilidad social empresarial).

* 1. **Capacidad y calidad institucional de los socios y aliados: (máximo 0.5 página por cada entidad)**

Experiencia, competencia temática, liderazgo y participación activa de las entidades socias o aliadas.

* 1. **Trabajo conjunto (máximo 0.5 página)**

Demostración de la complementariedad y/o la experiencia de trabajo conjunto del proponente, socios y aliados para liderar e implementar procesos colectivos con el sector público y privado en el nivel regional/nacional con resultados efectivos. De ser el caso, se debe precisar si la entidad proponente, los socios o aliados han desarrollado acciones con los Proyectos del Portafolio de la Cooperación Suiza - SECO en el Perú.

* 1. **Beneficiarios, ámbito de acción (máximo 0.5 página)**
		1. **Beneficiarios**

Se deberá cuantificar y describir los beneficiarios y los tipos de beneficiarios del proyecto (productores, emprendedores, trabajadores, empresas, organizaciones productivas e instituciones).

* + 1. **Ámbito de acción**

Precisar el nivel de cobertura geográfica del proyecto

### Relevancia (máximo 02 página)

Importancia de la cadena de valor y la pertinencia de los problemas / oportunidades claves para la competitividad y sostenibilidad que se abordará con el proyecto (máximo XX página)

**Importancia / alcance de la Cadena de Valor:** Deberá precisarse la masa crítica de productores, empresas, organizaciones productivas y emprendedores de la cadena de valor y una caracterización de la importancia de la cadena de valor en el ámbito de acción donde operarán el Proyecto[[2]](#footnote-2), la relevancia para la competitividad regional de la cadena de valor intervenida[[3]](#footnote-3) y su potencial exportador[[4]](#footnote-4). Se sustentará el peso e importancia social y económica en la generación de empleo, producción y exportaciones de las cadenas de valor, tanto a nivel nacional como en las regional priorizadas por SeCompetitivo en su III Fase.

**Tendencias, problemas y oportunidades para la competitividad de la cadena de valor a ser abordados**

Describir las tendencias comerciales y tecnológicas en la cadena de valor, los problemas que limitan la competitividad de la cadena y oportunidades que no se aprovechan por brechas productivas, tecnológicas, comerciales, financieras, institucionalidad entre otras. Debe hacerse una sustentación de la importancia, relevancia e influencia de dichos problemas y/o oportunidades y cuáles son sus principales efectos y causas directas e indirectas, basándose en evidencia disponible. Se espera que la entidad proponente presente esta información mediante un árbol de problemas.

### Descripción de la propuesta de solución y estrategias de intervención del Proyecto (máximo 09 páginas):

Se presentará la propuesta de solución y estrategias de intervención del Proyecto con en base a la restructura lógica siguiente:

* 1. **Impacto esperado**

Se debe señalar y describir los impactos o la finalidad del proyecto, que busca enfrentar los efectos del problema central descritos anteriormente.

Se espera que las propuestas contribuyan al empleo y/o las exportaciones a favor de los beneficiarios intermedios y finales, de acuerdo a los indicadores del marco lógico del programa; sin embargo, puede considerarse otros indicadores económicos, sociales y ambientales.

* 1. **Resultado final**

Se debe señalar y describir el resultado final que busca enfrentar al problema central. Dicho resultado debe estar alineado a alguno(s) de los indicadores propuestos por el Programa SeCompetitivo.

* 1. **Resultados intermedios o componentes**

Se debe señalar y describir el / los resultados intermedios o componentes parciales de cambio que buscan enfrentar las causas principales del problema central. Los Resultados intermedios son el resultado del desarrollo de los productos necesarios para generar los cambios parciales. Se debe considerar unos indicadores alineados con los propuestos por el Programa SeCompetitivo.

* 1. **Productos**

Se debe señalar y describir el / los productos que se requiere construir para lograr lo resultados intermedios que buscan atacar las causas principales del problema central. Los productos son los entregables o hitos que se construyen a partir de un conjunto de actividades, relacionadas entre sí, que generan productos específicos y que el proyecto debe realizar para lograr sus resultados intermedios Se debe considerar unos indicadores alineados con los propuestos por el Programa SeCompetitivo.

* 1. **Actividades**

Indicar las actividades o acciones que una vez ejecutadas permitirán lograr los productos y lograr los resultados intermedios.

* 1. **Marco Lógico del Proyecto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Descripción del Resultado**  | **Descripción de Indicadores de Resultados** | **Metas para Indicadores de Resultados** | **Medio de Verificación**  |
| **RESULTADO DE IMPACTO** |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **RESULTADO(S) FINAL(ES)** |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| RESULTADO INTERMEDIO 1 |   |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
| **RESULTADO INTERMEDIO 2** |   |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **RESULTADO INTERMEDIO 3** |   |
|  |  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

* 1. **Presupuesto**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADOS** | **PRODUCTOS** | **ACTIVIDADES PRINCIPALES** | **Fuente (US$)** |
| **Cofinanciamiento SECO** | **Contrapartida**  | **Presupuesto** |
| **R1:** |  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
| **R2:** |  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
| **R3:** |  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
|  | - | - | - | - |
| Subtotal Gastos operativo |  |  |  |
| Subtotal Gastos Administrativos |  |  |  |
| Total General |  |  |  |
| ( % ) |  |  |  |

(\*) El Presupuesto Total incluye todos los impuestos de ley que le sean aplicables

**NOTA INFORMATIVA: Recomendaciones para la propuesta de solución y estrategias de intervención del Proyecto**

A continuación, se describe algunas recomendaciones y criterios a ser tomadas en cuenta en la elaboración de la presente propuesta Nota Conceptual[[5]](#footnote-5):

1. Orientación al mercado y viabilidad de la(s) solución(es) o innovación(es) propuesta(s) para el logro de los impactos y resultados esperados, sustentando con evidencia la demanda y la coherencia y consistencia de las actividades para lograr los productos, resultados, e impactos de la propuesta.
2. Las soluciones propuestas deben generar bienes o beneficios públicos lo que significa que buscan resolver problemas o factores críticos comunes y ampliamente extendidos en la cadena de valor que limitan el desarrollo de la competitividad de los actores productivos, produciendo y sistematizando conocimientos que quedarán disponibles y accesibles para ser utilizados, escalados, replicados y/o mejorados para beneficio de los diversos actores de la cadena de valor.
3. En el marco de la estrategia de intervención las entidades proponentes, entidades socias y aliadas deberán hacer explícitos sus roles, compromisos y aportes. Deben precisar sus compromisos en las acciones o productos a lo que van a contribuir dentro de proyectos, así como precisar sus aportes de contrapartida.
4. El Programa promueve un enfoque a la transformación productiva y generación de valor agregado a lo largo de la cadena de valor y se valorará, de un lado, las propuestas de diversificación productiva y generación de productos con valor agregado y potencial de mercado, para la agregación de valor en procesos críticos en los eslabones de la cadena; y de otro lado, que las soluciones promuevan la transferencia tecnológica y/o la difusión de innovaciones validadas para el incremento de la productividad y la eficiencia de los procesos, la mejora de la calidad y la garantía de inocuidad de los productos e insumos, a lo largo de la cadena de valor. con enfoque circular y digital.

### Enfoque a la Sostenibilidad y escalabilidad (máximo 01 página)

Las Entidades Proponentes deberán definir estrategias de sostenibilidad y escalabilidad de las propuestas de solución para los problemas / oportunidades de la cadena de valor. Para diseñar e implementar estas estrategias las entidades proponentes podrán considerar acciones para:

* 1. **Incidencia en política pública**: Impulsar procesos de incidencia política en la institucionalidad pública que permita que las innovaciones / soluciones desarrolladas por los proyectos logren institucionalizarse y ser sostenibles vía las políticas e instrumentos públicos, normatividad y fortalecimiento institucional y se facilite el escalamiento hacia más productores beneficiarios, organizaciones productivas, empresas, actores públicos y privados y regiones. Para ello las propuestas deben sustentar su alineamiento, concordancia y aportes a las políticas y planes nacionales y/o regionales de desarrollo de las cadenas de valor priorizadas.
	2. **Desarrollo del Mercado de Servicios**: Promover el desarrollo de un mercado de proveedores de productos / servicios basados en las innovaciones / soluciones desarrolladas por los proyectos, mediante la transferencia tecnológica y el desarrollo de capacidades y competencias en los proveedores.
	3. **Costo Efectividad:** Se valorará el esfuerzo por desarrollar soluciones e innovaciones "costo - efectivas" que faciliten la sostenibilidad, escalabilidad y amplia cobertura de las soluciones para los beneficiarios intermedios y finales. Se apreciará que sean soluciones innovadoras de amplia cobertura y bajo costo.

### Enfoques transversales (máximo 02 páginas)

Para esta sección se recomienda que tomen en cuenta los criterios indicados para la implementación de los proyectos. Deberá **describirse brevemente cómo enfoque el proyecto cada criterio transversal** y, en caso de que alguno de ellos no aplicara para el proyecto planteado, sustentar el por qué.

* 1. **Enfoque de género**

Aspectos que puedan contribuir a la reducción de la inequidad de las relaciones de género en las cadenas de valor, incluyendo medidas para el empoderamiento económico, participación y desarrollo de capacidades de la mujer.

* 1. **Enfoque de Cambio climático**

Aspectos para promover mejoras en la gestión de los recursos naturales y que generen soluciones y medidas para una producción sostenible y resiliente al cambio climático, con enfoques de economía circular y de adaptación o mitigación.

* 1. **Enfoque de Digitalización**

Aspectos que contribuyan a la utilización de tecnologías digitales para lograr una mejora de la gestión y técnica de las cadenas de valor.

## ANEXO 3: LISTA DE PROYECTOS DE CADENAS DE VALOR EJECUTADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD PROPONENTE

**(La lista de Proyectos del presente Formato incluye** **los Proyectos ejecutados por la Entidad Proponente directa o indirectamente. En este mismo Formato las Entidades Socias y las Entidades Aliadas también deberá presentar, si los hubiera, la Lista de proyectos ejecutados, sin incurrir en doble registro)**

…………………………………………….., Representante Legal de la Entidad …………..[nombre de la Entidad Proponente, Socia o Aliada) declaro que los Proyectos de la cadena de valor priorizada y que figuran en la relación siguiente, han sido ejecutados directa o indirectamente (a través de socios/aliados) en: i) los últimos 3 años anteriores a la presente convocatoria, ii) se encuentran actualmente o iii) están programados para ser ejecutados próximamente, según el detalle siguiente:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº Orden**  | **Nombre del Proyecto**  | **Área Temática**  | **Nombre de la Entidad Ejecutora**  | **Departamento(s) / Provincia(s)** | **Monto Total de** **Inversión\* en US $**  | **Ejecución**  | **Financiado por**  | **Referencia y Teléfono del financiador**  |
| **Fecha Inicio**  | **Fecha Término**  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**\* Monto total administrado para uno o varios Contratos firmados con la misma fuente financiera / Estado \*\* Si la idea del proyecto es priorizada se solicitará los medios de verificación de los mencionados Proyectos**

**------------------------------------------------------------------------------- NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** 25

## ANEXO 4: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO PARA ENTIDADES SOCIAS

............................de.........de 2023

Señores

Programa SeCompetitivo

SECO

Lima,

Asunto : Convocatoria “Cadenas de valor competitivas”

Referencia : Propuesta de Proyecto “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”.

En representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de la entidad socia], le expresamos nuestro interés en participación en la Convocatoria “Cadenas de valor competitivas”, en calidad de entidad socia de la Idea de Proyecto denominada “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, la cual es liderada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de entidad proponente.

Manifestamos que conocemos el contenido presentado en la Propuesta Proyecto de Cadenas de valor, en el cual se delimita nuestro apoyo a la misma, el cual consiste en:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultados / Componente** | **Actividad** | **Principales roles y atribuciones de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de la entidad asociada]** | **Responsable** |
|  |  | [indicar cómo participará y aporte de contrapartida que otorgará] | [nombre y cargo de la persona responsable] |

En este contexto, expresamos nuestro compromiso de cumplir con dichos roles y atribuciones, en el caso se apruebe el Proyecto en cuestión.

Asimismo, ratificamos que \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ *[nombre de entidad proponente]*, es la entidad encargada de la coordinación general del Proyecto.

Finalmente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** en mi calidad de representante de \_\_\_\_\_\_\_[nombre de la entidad socia], que toda la información contenida en el presente documento es fidedigna.

.............................................................

[Nombre y Firma de Funcionario de la Entidad Socia]

## ANEXO 5: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO PARA ENTIDADES ALIADAS

............................de.........de 2018

Señores

Programa SeCompetitivo

SECO

Lima,

Asunto : Convocatoria “Cadenas de valor competitivas”

Referencia : Propuesta de idea de Proyecto “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”.

En representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de la entidad aliada], le expresamos nuestro interés en participación en la Convocatoria “Cadenas de valor competitivas”, en calidad de entidad socia de la Idea de Proyecto denominada “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, la cual es liderada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de entidad proponente].

Manifestamos que conocemos el contenido presentado en la Propuesta de Proyecto de Cadenas de valor, en el cual se delimita nuestro apoyo a la misma, el cual consiste en:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Resultado / Componente** | **Actividad** | **Principales roles y atribuciones de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [nombre de la entidad aliada]** |
|  |  | [indicar cómo participará a través de apoyo técnico o financiero] |

En este contexto, expresamos nuestro compromiso de cumplir con dichos roles y atribuciones, en el caso se apruebe el proyecto en cuestión.

Finalmente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** en mi calidad de representante de \_\_\_\_\_\_\_[nombre de la entidad aliada], que toda la información contenida en el presente documento es fidedigna.

.............................................................

[Nombre y Firma de Funcionario de la Entidad Aliada]

## ANEXO 6: MARCO CONCEPTUAL DE LA INTERVENCION EN LAS CADENAS DE VALOR

Una cadena de valor es un sistema constituido por actores productivos, de servicios y soporte interrelacionados y articulados por relaciones de competencia y cooperación en los mercados que desarrollan sucesivamente procesos y operaciones de producción, transformación y comercialización de los insumos, productos o grupo de productos agregando valor a lo largo de la cadena, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico 1. En el marco de este sistema la cadena de valor conecta las organizaciones, recursos y fuentes de conocimiento involucrados en la creación y entrega de valor al consumidor final[[6]](#footnote-6).

Gráfico 1: Cadena de valor, actores y funciones



Las empresas cuentan con importantes incentivos para participar en cadenas de valor. De manera restringida, el incentivo para participar en cadenas de valor puede explicarse a través de una corriente bien conocida en la teoría económica, según la cual las empresas optan racionalmente por externalizar etapas de producción cuando los costos de que otras empresas realicen determinados procesos, sumados a los costos de transacción de coordinar tales procesos a través del mercado, son inferiores a los costos de realizar dichos procesos internamente (Coase, 1937). De manera amplia, el incentivo para participar en cadenas de valor puede explicarse a través de una serie de motivos que se exponen en la literatura sobre organización industrial. Entre dichos motivos de encuentran: i) favorecer la posición en el mercado mediante alianzas estratégicas a lo largo de la cadena de valor; ii) incrementar la competitividad en el mercado interno y/o global, creando alianzas que permitan reducir costos y obtener economías de escala, mejorar la eficiencia, reforzar la superioridad en ciertos segmentos del mercado, o acceder a nuevos segmentos; iii) fortalecer el desarrollo del producto y elaborar nuevos productos a través de alianzas que favorezcan la innovación; y iv) diversificar y reducir riesgos, distribuyéndolos entre más de un actor (Dess et al., 2010).

Entre los beneficios más significativos de las cadenas de valor, según CEPAL[[7]](#footnote-7), destacan: i) la preservación y fortalecimiento del tejido industrial; ii) la generación de empleo; iii) el fomento de la productividad y competitividad empresarial; iv) la inserción de la MIPYME en nuevos procesos productivos creadores de valor; v) la atracción de nuevos capitales y la concreción de nuevas inversiones; vi) la creación de redes horizontales o de abastecimiento; vii) un incremento en la recaudación tributaria, y viii) una mejoría en la relación de los sectores público y privado destinada a la generación de sistemas productivos territoriales basados en conglomerados.

El enfoque de cadenas de valor permite identificar los puntos críticos que frenan la competitividad y las ventajas competitivas que potencian la cadena de valor, para luego definir e impulsar estrategias de acción concertadas entre los principales actores involucrados[[8]](#footnote-8).

Una cadena de valor es competitiva cuando sus actores han desarrollado capacidades y condiciones para mantenerse y aumentar su participación en el mercado de manera sostenible. La competitividad de una cadena tiene que ver con las habilidades, actitudes, talentos, competencias, visión empresarial de sus actores. Algunos autores hablan de competitividad sistémica para hacer entender que una cadena es competitiva no solo cuando una empresa o un grupo de actores tienen productividad y rentabilidad, sino que el conjunto de actores es competitivo.

Teniendo en cuenta que SeCompetitivo a través de esta ventanilla apoyará los proyectos que buscarán promover el fortalecimiento, sostenimiento y escalamiento de procesos o innovaciones claves para el desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de la cadena de valor, consideraremos procesos o innovaciones claves aquellos que buscan enfrentar factores críticos de las mismas que se constituyen en restricciones internas (de capacidad), restricciones externas (de acceso a mercados de bienes, servicios o inputs) o factores del ambiente o entorno de los negocios y las cadenas de valor que limitan el desarrollo de sus ventajas competitivas y/o impiden el pleno aprovechamiento de oportunidades del mercado y potencialidades de la cadena de valor.

Gráfico 2: Restricciones a la competitividad



Las restricciones de capacidad, de acceso y del entorno de los negocios y las cadenas de valor se asocian con algunas fallas de mercado como: i) la naturaleza de bien público de determinados servicios críticos y escasos, ii) las externalidades que impiden el desarrollo de una oferta sostenible de servicios para solucionar los problemas de la cadena de valor, iii) las asimetrías de información que dificultan la interacción entre los actores y la articulación productiva de los eslabones de las cadenas de valor, y iv) los costos de transacción que limitan los procesos de coordinación para desarrollar acciones colectivas que promuevan la competitividad de las cadenas de valor.

A fin de superar estas limitaciones a la competitividad de las cadenas de valor, y de acuerdo con las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la experiencia del desarrollo económico[[9]](#footnote-9), se ha identificado las siguientes estrategias:

1. Colaboración entre actores
2. Vinculación efectiva al mercado
3. Gobernanza transparente
4. Acceso equitativo a servicios
5. Innovación incluyente
6. Medición de resultados

Este marco conceptual solamente referencial y podrá ser tomado en cuenta dependiendo de la naturaleza y alcance de la idea del Proyecto a ser propuesta.

Las siguientes definiciones y elementos conceptuales se pueden tomar en cuenta y considerar en un proyecto de cadenas de valor:

1. **Carácter de bien público**

Se orienta a generar beneficios o soluciones de carácter público en favor de la competitividad de la cadena de valor, afrontando problemas y desafíos comunes para un amplio espectro de empresas, organizaciones productivas, productores e instituciones de la cadena de valor; o que puedan generar externalidades y resultados susceptibles de ser aprovechados mediante el escalamiento y réplica de los beneficios o soluciones obtenidos hacia otros beneficiarios, territorios diferentes, eslabones de la misma cadena o hacia otras cadenas de valor.

1. **Sostenibilidad**

El enfoque de sostenibilidad espera que los beneficios y soluciones a alcanzar para superar las restricciones y problemas críticos de la cadena de valor, así como los impactos obtenidos, propuestos por las ideas de proyectos sean sostenibles en el tiempo y puedan permanecer y/o escalar más allá de la intervención temporal de un Proyecto. Para sustentar la sostenibilidad del Proyecto en su dimensión económica, social y/o ambiental deberán desarrollar estrategias de intervención que incluyan fortalecimiento institucional, empoderamiento de actores, vínculos sostenibles con el mercado o la política pública.

A modo de ejemplo, algunos beneficios y/o soluciones sostenibles en el tiempo pueden ser:

1. Sostenibilidad económica: flujo sostenible de las exportaciones, de los turistas, de la productividad entre otros.
2. Sostenibilidad social, permanencia de los empleos creados o de las mejores condiciones sociales de las personas entre otros
3. Sostenibilidad ambiental, los beneficios ambientales y/o servicios ecosistémicos a los que contribuye el proyecto puedan permanecer y/o mejorar en el tiempo, la permanencia de prácticas de manejo sostenible de recursos naturales y/o adaptación al cambio climático.
4. Autosostenibilidad general: la idea de proyecto debe sustentar que los efectos e instrumentos que genere puedan permanecer en el tiempo más allá de la intervención del Proyecto (p.e. un servicio o una técnica).
5. **Escalabilidad y replicabilidad**

Se espera que las propuestas de proyectos puedan escalar y/o hacer extensivos los beneficios y/o soluciones en la propia cadena de valor y/o replicarlos en otras regiones u otras cadenas de valor. Las ideas de proyectos podrían ser escalables por ejemplo a través de alianzas público – privadas, modelos de negocios innovadores con alto potencial de crecimiento, diseminación y gestión de conocimiento entre otros.

1. **Impacto socio económico**

Se espera que las propuestas de Proyectos produzcan cambios positivos sostenibles entre los beneficiarios y el conjunto de la cadena de valor, que modifiquen el estado actual de las restricciones y/o problemas críticos que afectan la competitividad de un número significativo de productores, MIPYME, personas etc. Algunos ejemplos de impacto centrales pueden ser: .

1. Impacto Económico: La acción del Proyecto generará mejoras significativas, razonables y verificables en el presente o futuro de variables económicas, como aumentos de los ingresos, reducción de costos, diversificación de productos y actividades económicas, certificación de estándares de calidad y sostenibilidad, reducción de la vulnerabilidad y riesgos de mercado etc. en un número significativo de unidades productivas / personas u organizaciones de productores de la cadena de valor.
2. Impacto Tecnológico: La acción del Proyecto generará cambios / mejoras significativas, razonables y verificables de variables productivas y tecnológicas, tales como aumentos de productividad o rendimiento, mejora de la eficiencia en los procesos productivos, innovaciones de productos, proceso y tecnologías, mejoramiento genético etc.; entre las organizaciones de productores, unidades productivas y/o personas que las conforman.
3. Impacto Social: La acción del Proyecto generarán cambios / mejoras significativas, razonables y verificables en el empleo (consolidar y/o generar más y/o mejores empleos), en las condiciones de equidad de género, o en las condiciones socioeconómicas o de pobreza de las unidades productivas y/o personas que las conforman.

Estos impactos se espera que puedan ser demostrados y puestos en evidencia, mediante indicadores específicos a nivel de los impactos y resultados de las ideas de proyectos.

1. **Orientación al mercado y la demanda**

Se espera que las propuestas de proyecto respondan a:

1. Oportunidad de mercado: El Proyecto debe responder a una oportunidad clara de mercado de los bienes, servicios, insumos y factores de producción de la cadena de valor (por ejemplo y en el caso del cacao, pueden ser los mercados de exportación del cacao, mercado de los insumos, del mercado financiero o el mercado de servicios de la cadena del cacao, entre otros). Ello significa que el Proyecto debe sustentar la existencia de una demanda efectiva y/o cuando menos una demanda potencial de los bienes, servicios, insumos y factores de producción de la cadena de valor cuya competitividad se espera mejorar con la intervención del Proyecto.
2. Necesidades y demandas de los actores públicos y privados: El proyecto debe responder a las necesidades y demandas de soluciones priorizadas y más valoradas por los actores públicos y privados de la cadena de valor.
3. **Innovación, desarrollo tecnológico y valor agregado**

Se espera que las propuestas de proyectos con actividades que propongan la adaptación y aplicación de conocimientos validados fomentando la innovación, desarrollo tecnológico y el valor agregado, en alguno de los siguientes aspectos:

1. Contemplen acciones, medidas e incentivos que difundan y promuevan la innovación.
2. Consideren la transferencia, adaptación y desarrollo de soluciones tecnológicas validadas a las cadenas de valor.
3. Fomenten el desarrollo y diversificación de productos y servicios con valor agregado.
4. Promueven innovaciones institucionales y de modelos de negocios, financiamiento y servicios.
5. **Equidad de género**

La intervención de los proyectos busca identificar las inequidades de género y favorecer la equidad de género en el ámbito de las cadenas de valor a ser abordado por el Proyecto mediante acciones orientadas a:

1. Desarrollo de capacidades; proponiendo acciones para contribuir a que las mujeres puedan acceder en condiciones de equidad de los servicios de los proyectos. Considerar facilidades y medida con enfoque de equidad de género para que accedan a servicios de capacitación, asistencia técnica, participación comercial y acceso al financiamiento
2. Empoderamiento económico de la mujer; buscando el reconocimiento del rol de las mujeres en los diferentes eslabones como en el eslabón productivo y fortalecimiento de sus proyectos de emprendimiento o autoempleo.
3. Participación de la mujer en la empresas, cooperativas y sociales; facilitando sus capacidades de liderazgo, comunicación y desarrollo gremial, así como las condiciones para desarrollar un ambiente de trabajo seguro con respeto a los derechos y sin discriminación de género.
4. **Digitalización**

Las consideraciones que debe ser tomadas para la incorporación de tecnologías e innovaciones digitales pasa por los siguientes pasos

1. Identificar la relevancia del problema / oportunidad a ser abordado con digitalización
2. Mapeo de soluciones digitales y proveedores disponibles: internet de las cosas, inteligencia artificial, geolocalización, blockchain, marketplace
3. Pertinencia y viabilidad técnica de la solución digital propuesta para resolver el problema / oportunidad a ser abordado considerando si se trata de una:
	1. Solución existente que requiere ser adoptada, porque responde específicamente a las necesidades
	2. Solución existente que requiere ser adaptada a las necesidades específicas
	3. Solución que debe ser desarrollada porque no existe actualmente
4. Costo - Beneficios e impactos esperados de la implementación de la solución digital

## ANEXO 7: PROYECTOS DEL PORTAFOLIO DE LA COOPERACIÓN SUIZA – SECO

1. **Programa Suizo de Promoción de Importaciones - SIPPO**

El Programa Suizo de Promoción de Importaciones (SIPPO) de la Cooperación Suiza – SECO busca dinamizar las exportaciones a través de la generación y fortalecimiento de las capacidades en Organizaciones de Promoción de Exportaciones, mejorando el alcance y calidad de sus servicios para sus usuarios y clientes, principalmente Pymes exportadoras y con potencial exportador.

SIPPO es implementado por Swisscontact y conecta los sectores de exportación relevantes de 11 países socios con importadores de Suiza, Europa y otros mercados objetivos.

En el Perú, SIPPO se concentra en el sector alimentos procesados agroindustriales, ingredientes naturales y el sector de turismo sostenible.

El objetivo principal es dinamizar las exportaciones a través de la generación y fortalecimiento de las capacidades en Organizaciones de Promoción de Exportaciones (BSO), mejorando el alcance y calidad de sus servicios para sus usuarios y clientes, principalmente Pymes exportadoras y con potencial exportador. SIPPO busca fortalecer a las siguientes BSO: PROMPERU, Cámara de Comercio de Lima (CCL), Sierra y Selva Exportadora (SSE) y la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR).

**Web** **SECO**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/proyecto/programa-suiza-de-promocion-de-importaciones-sippo/>

**Web SIPPO**: <https://www.sippo.pe/>

1. **Paisajes de Cacao Sostenibles en la Región San Martín - PCS**

El Proyecto Paisajes de Abastecimiento Sostenible de Cacao, para San Martín con el apoyo de la Cooperación Suiza SECO, a través de la Plataforma Suiza para el Cacao Sostenible (SWISSCO), facilitado por HELVETAS, tiene como meta que los paisajes gestionados de manera sostenible contribuyan a la mejora de la competitividad, los sistemas de producción de cacao resistentes al clima y los medios de vida de la población local. Con esa mirada, las partes interesadas de entidades públicas, privadas y la sociedad civil puedan gestionar de manera sostenible los paisajes de cacao y garantizan la provisión de servicios ambientales y sociales esenciales; los agricultores aumenten su productividad, en calidad y volúmenes; así como, ventas de sistemas de producción de cacao diversificados y resistentes al clima. Los resultados esperados del Proyecto establecen que:

* Las partes interesadas de los sectores público, privado y comunitario gestionan de forma sostenible los paisajes cacaoteros de acuerdo con su visión conjunta, que incluye el crecimiento verde y las emisiones cero
* Productores incrementan productividad (calidad y volumen) y ventas, basado en sistemas de producción sostenibles, económicamente viables, diversificados, climáticamente resilientes y libre de deforestación
* Partes interesadas públicas y privadas a nivel regional y nacional reconocen los modelos de gestión de paisaje para promover la producción sostenible y libre de deforestación

**Web** **SECO**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/paisajes-sostenibles-de-cacao-para-san-martin-articulando-a-todos-los-actores-de-la-cadena/>

**Web** **HELVETAS**: <https://www.helvetas.org/es/peru/quienes-somos/siguenos/Noticias/Paisajes-Sostenibles-de-Cacao-un-modelo-hacia-el-abastecimiento-sostenible-de-cacao-de-San-Martin-al-mundo_pressrelease_8164>

1. **GQSP - Programa Global de Calidad y Estándares. Fortalecimiento de la calidad en café y cacao del Perú.**

El Proyecto GQSP Perú es un proyecto de cooperación de la secretaria de Estado para Asuntos Económicos de Suiza SECO (Cooperación Suiza) y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI, en cogestión con el Instituto Nacional de Calidad INACAL, que contribuye a mejorar la competitividad de las exportaciones de las cadenas de valor del café y el cacao del Perú, promoviendo la implementación de servicios de infraestructura de calidad. El Proyecto GQSP, aspira a lograr:

* La competencia técnica y sostenibilidad del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad para servicios en las Cadenas de Valor del café y el cacao ha mejorado.
* El cumplimiento por parte de las Pymes de los estándares y reglamentos técnicos internacionales de las Cadenas de Valor seleccionadas (café, cacao) ha mejorado.
* La promoción de la conciencia y cultura de la calidad.

El objetivo principal es contribuir a la mejora de la competitividad de las exportaciones de las cadenas de valor del café y el cacao del Perú, por medio del aseguramiento de la implementación de servicios de infraestructura de calidad en regiones piloto. De esta manera, el proyecto apoya y complementa la implementación del plan de la Política Nacional para la Calidad de INACAL.

**Web SECO**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/proyecto/programa-global-de-estandares-de-calidad/>

**Web GQSP**: <https://www.gqspperu.org/>

**Brochure**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/wp-content/uploads/2022/08/Brochure-GQSP-Peru.pdf>

1. **PESIPRO - Proyecto Peruano-Suizo en Propiedad intelectual**

A fin de facilitar la aplicación del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), Suiza se comprometió a brindar cooperación técnica y financiera en favor de los países en desarrollo y menos desarrollados. Como respuesta directa, la Cooperación Suiza SECO promueve el Programa Global de Derechos de Propiedad Intelectual, que es implementado por el Instituto Federal de Propiedad Intelectual de Suiza – IPI, y en cuyo marco se desarrolla PESIPRO.

El Programa tiene como objetivo principal fortalecer el uso de determinados Derechos de Propiedad Intelectual en el Perú a fin de contribuir a una mayor competitividad, más valor agregado a los productos peruanos y a un impacto positivo en el desarrollo económico peruano.

El Programa brindará asistencia técnica para aumentar la capacidad del sistema de indicaciones geográficas del Perú y mejorar la valoración de productos con denominación de origen peruanas, incrementar los niveles de sensibilización de la industria creativa y las agencias de gobierno sobre el uso del derecho de autor y patentabilidad de los inventos.

**Web SECO:** <https://www.cooperacionsuiza.pe/proyecto/programa-de-derechos-de-propiedad-intelectual-pesipro/>

**Hoja informativa**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/wp-content/uploads/2021/06/PROYECTO-PERUANO-SUIZO-EN-PROPIEDAD-INTELECTUAL-PESIPRO-2019-2021-alta-res-1.pdf>

1. **GCP - Programa Commodities Verdes**

El Programa de Naciones Unidas para el desarrollo ([PNUD](http://www.pe.undp.org/)) a través del [Programa de Commodities Verdes (GCP)](http://www.undp.org/content/gcp/en/home.html) busca mejorar el desempeño económico, social y ambiental de las materias primas verdes a nivel nacional, para así mejorar los medios de vida rurales, mitigar los efectos del cambio climático, mantener los servicios ecosistémicos y la resiliencia de los paisajes.

En el Perú, con el apoyo de la [Cooperación Suiza – SECO](https://www.cooperacionsuiza.pe/seco), el [Programa de Commodities Verdes](http://www.undp.org/content/gcp/en/home.html) de [PNUD](http://www.pe.undp.org/) busca favorecer los procesos de diálogo y la acción colectiva entre las múltiples partes interesadas para la sostenibilidad de la caficultura en el país.

El proyecto está diseñado para fortalecer la capacidad del gobierno de articular y movilizar al sector público y privado (APP), y sus respectivos grupos de interés, en el diseño de un plan de desarrollo sostenible del sector, integrando la caficultura peruana con un enfoque de paisaje.

El objetivo principal es contribuir a fomentar la sostenibilidad a largo plazo de la participación de múltiples interesados en el proceso de conformación de una plataforma nacional del sector café que, a su vez, facilite la implementación del “Plan Nacional de Acción del Café”.

**Web SECO**: <https://www.cooperacionsuiza.pe/proyecto/programa-de-commodities-verdes/>

<https://www.undp.org/facs>

1. **Swiss EP – Programa Suizo de Emprendimiento**

Swiss EP tiene como objetivo principal **la creación de empleo** a través de la formación, crecimiento y escalamiento de emprendimientos innovadores y dinámicos (startups).

Swiss EP busca lograr este objetivo fortaleciendo sus socios que son un grupo de organizaciones del ecosistema, principalmente incubadoras, aceleradoras y redes de inversionistas ángeles. El programa también busca facilitar la colaboración entre organizaciones del ecosistema emprendedor.

Nos dedicamos a **fortalecer las propuestas de valor de nuestros socios** que brindan servicios emprendedores innovadores y dinámicos e/o inversionistas ángeles. Recibiendo mejor asesoría y mayor inversión inteligente, los emprendedores podrán formar y crecer sus startups– lo cual generará **más empleos**.

En su segunda fase y a nivel de los 7 países, Swiss EP espera la creación de más de 4,800 empleos por las startups de los socios fortalecidos; la captación de 38.5 millones CHF de capital movilizado por estas startups in más de 2300 startups impactadas.

**Web SECO:** <https://www.cooperacionsuiza.pe/proyecto/programa-de-emprendimiento/>

## ANEXO 8: MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL FINANCIAMIENTO BASADO EN RESULTADO (FBR) (OPCIONAL)

...........................de.........de 2023

Señores

Programa SeCompetitivo

SECO

Lima,

Por intermedio de la presente manifestamos nuestro compromiso de participar en el mecanismo de Financiamiento Basado en Resultado (FBR) establecido por el Programa SeCompetitivo, que tiene como propósito mejorar el desempeño de los proyectos seleccionados por SeCompetitivo en términos de los resultados e impactos en sus principales temas estratégicos. En tal sentido, de ser preseleccionada la presente Expresión de Interés, nos comprometemos a participar en el proceso de diseño y estructuración del mecanismo FBR en el marco del proyecto presentado y de acordar dicha participación, suscribir el convenio de implementación del mecanismo FBR y los términos que se establezca.

Atentamente,

.............................................................

[Nombre y Firma de Representante de la Entidad Proponente]

1. Para la mayor comprensión de algunos conceptos en la presente Nota Conceptual se puede recurrir al Anexo 6 sobre el Marco Conceptual de los Proyectos de Cadenas de Valor como una referencia [↑](#footnote-ref-1)
2. Por ejemplo, medida por el número de unidades productivas (productores / MYPE / autoempleados) que forman la cadena de valor en la(s) región(es); por los empleos directos o indirectos que estas generan o por la cantidad de personas de las cadenas de valor que están en pobreza o pobreza extrema. [↑](#footnote-ref-2)
3. Por ejemplo, medida por el VAB que aporta la cadena de valor en el PBI agrario o en el PBI Regional; medida por la tasa de crecimiento de las principales variables de la cadena de valor en los últimos años (por ejemplo: Superficie Cosechada, Producción, Productividad). [↑](#footnote-ref-3)
4. Por ejemplo, medida por las Exportaciones actuales en Valor FOB y/o Peso Neto de los productos o derivados de dicha cadena de valor; medida como porcentaje de las exportaciones regionales o nacionales; medida por la tasa de crecimiento de las exportaciones de dicha cadena de valor en los últimos 5 – 10 años. [↑](#footnote-ref-4)
5. Estos elementos y criterios serán precisados y profundizadas, si la Nota Conceptual es preseleccionada para la siguiente etapa de desarrollo y estructuración de los Proyectos de Cadenas de Valor [↑](#footnote-ref-5)
6. Tomado de la “Metodología Link, Una guía participativa sobre modelos empresariales incluyentes con pequeños agricultores” desarrollada por Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), Cali, noviembre 2012 [↑](#footnote-ref-6)
7. CEPAL, Ramón Padilla Pérez Editor, Editor, Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial. Metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica, Santiago de Chile, mayo de 2014. [↑](#footnote-ref-7)
8. Guía Metodológica para el Análisis de Cadenas Productivas, de Van der Heyden, Camacho editado por RURALTER -SNV, Ecuador 2006. [↑](#footnote-ref-8)
9. METODOLOGÍA LINK, Una guía participativa sobre modelos empresariales incluyentes con pequeños agricultores. CIAT, Cali, noviembre 2012 [↑](#footnote-ref-9)